

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: C. EDGAR EDUARDO TORRES NARVAEZ -----
 ACTIVIDAD: COMERCIO AL POR MENOR EN FERRETERIAS Y TLPALERIAS -----
 DOMICILIO: RIO DE LA PLATA No. 753, LOS ANGELES INFONAVIT, C.P. 26769 -----
 MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA----- R.F.C.: TONE800225117-----
 OFICIO NUM: AFG-AGF/OALSA-009/2020 ----- EXP.: GRF0505003/18-----
 ORDEN: GRF0505003/18----- CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO-----

Hoja No. 1

En la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, siendo las 09:00 horas del día 18 de Agosto de 2020, el C. PABLA RAMIREZ BECERRA auditor adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Monclova dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se identifica con constancia de identificación de oficio número AGF/ALFM-0091/2020 con Registro Federal de Contribuyentes RABP710211G58 en la cual aparece su fotografía, así como su nombre y firma autógrafa; de fecha 01/07/2020, expedida y firmada autógrafamente por el C. L.A.F. YANKO HIRAM MENDOZA SALCIDO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, cláusulas TERCERA; CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, y OCTAVA, primer párrafo, fracción I, inciso d); del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila, de fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2020, y en los Artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos, y Artículos Primero, Segundo y Séptimo Transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017, Artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; y en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en vigor, así como en los Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción II, 4 primer párrafo fracción III y último párrafo de dicho artículo, 12, 35 primer párrafo fracciones III, IV, VI y XXXVIII, 54 primer párrafo fracción V, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No.38 de fecha 11 de mayo de 2018; , hace constar lo siguiente.-----

Que en la fecha y hora señalado en el párrafo que precede me constituí en el domicilio ubicado en RIO DE LA PLATA No. 753 LOS ANGELES INFONAVIT, C.P. 26769, en la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, domicilio fiscal que corresponde al contribuyente EDGAR EDUARDO TORRES NARVAEZ con el objeto de notificar y hacer la entrega del oficio número AFG-AGF/OALSA-009/2020 de fecha 18 de Agosto de 2020 emitido por C. L.A.F. YANKO HIRAM MENDOZA SALCIDO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual en el que se le comunica las observaciones derivadas de la revisión de gabinete cerciorándose de encontrarse en el domicilio correcto ya que este coincide con el último domicilio fiscal señalado por el contribuyente ante el Registro Federal de Contribuyentes, además de coincidir con el domicilio señalado en el oficio citado anteriormente, mismo domicilio que ostenta los siguientes datos externos: **CASA**

-----PASA A HOJA 2-----



NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: C. EDGAR EDUARDO TORRES NARVAEZ -----
ACTIVIDAD: COMERCIO AL POR MENOR EN FERRETERIAS Y TLAPALERIAS -----
DOMICILIO: RIO DE LA PLATA No. 753, LOS ANGELES INFONAVIT, C.P. 26769 -----
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- R.F.C.: TONE800225117 -----
OFICIO NUM: AFG-AGF/OALSA-009/2020 ----- EXP.: GRF0505003/18 -----
ORDEN: GRF0505003/18 ----- CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO -----

Hoja No. 2

-----VIENE DE HOJA 1-----

HABITACION COLOR GRIS, VENTANAS CON PROTECCION METALICA, CERCA DE MALLA CICLONICA, sin embargo, la diligencia de notificación materia de la presente no pudo llevarse a cabo en virtud de que Siendo las 9:00 horas del día 18 de Agosto de 2020 me ubique en el domicilio de Rio de la Plata No. 753, entre las calles de Simón Bolívar y la calle de Ramos Arizpe colonia Los Angeles, Infonavit en la ciudad de Sabinas, Coahuila con el fin de notificar oficio donde se le comunica las observaciones derivadas de la revisión de gabinete y una vez apersonada en dicho domicilio me doy cuenta que en domicilio ya no habita el Sr. Edgar Eduardo Torres Narvaez, por lo que se les pregunto a los vecinos por el Sr. Edgar Eduardo Torres Narváez informando que en ese domicilio vive otra persona y no sabe para donde se fue el Sr. Edgar Eduardo Torres Narvaez que ya tiene más de un año que desocupado dicho domicilio, información proporcionada por una persona del sexo masculino quien no quizo proporcionar su nombre, de aproximadamente 60 años, de complexión delgada, tez aperlada, pelo color gris, por lo de que en ese domicilio no era posible localizar al contribuyente y dicha situación impide la diligencia de notificación.-----



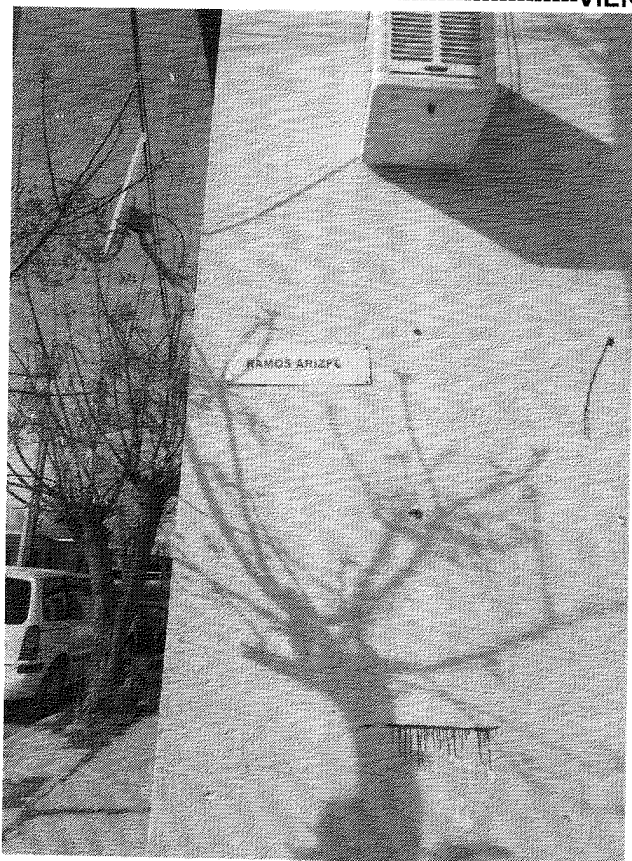
-----PASA A HOJA 3-----

Handwritten signature

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: C. EDGAR EDUARDO TORRES NARVAEZ -----
ACTIVIDAD: COMERCIO AL POR MENOR EN FERRETERIAS Y TLPALERIAS -----
DOMICILIO: RIO DE LA PLATA No. 753, LOS ANGELES INFONAVIT, C.P. 26769 -----
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- R.F.C.: TONE800225117 -----
OFICIO NUM: AFG-AGF/OALSA-009/2020 ----- EXP.: GRF0505003/18 -----
ORDEN: GRF0505003/18 ----- CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO -----

Hoja No. 3

-----VIENE DE HOJA 2-----



OTROS HECHOS. -----

Se hace constar que no fue posible llevar a cabo la notificación del presente documento a través del Buzón Tributario, como lo establecen los artículos 17-K, fracción I y 134, fracción I, ambos del Código Fiscal de la Federación, ya que esta autoridad no tiene acceso a dicho medio electrónico de notificación, lo anterior en virtud de que dicho medio de notificación electrónico estará disponible para esta autoridad a partir del 31 de diciembre de 2020, tal y como lo establece el Artículo Vigésimo Primero de las disposiciones transitorias de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 28 de diciembre de 2019. ----
No habiendo más hechos que circunstanciar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 10:00 horas, del día 18 de Agosto de 2020, expidiéndose la presente en original y un tanto, para todos los efectos legales conducentes firmando al margen y al calce el suscrito auditor. -----

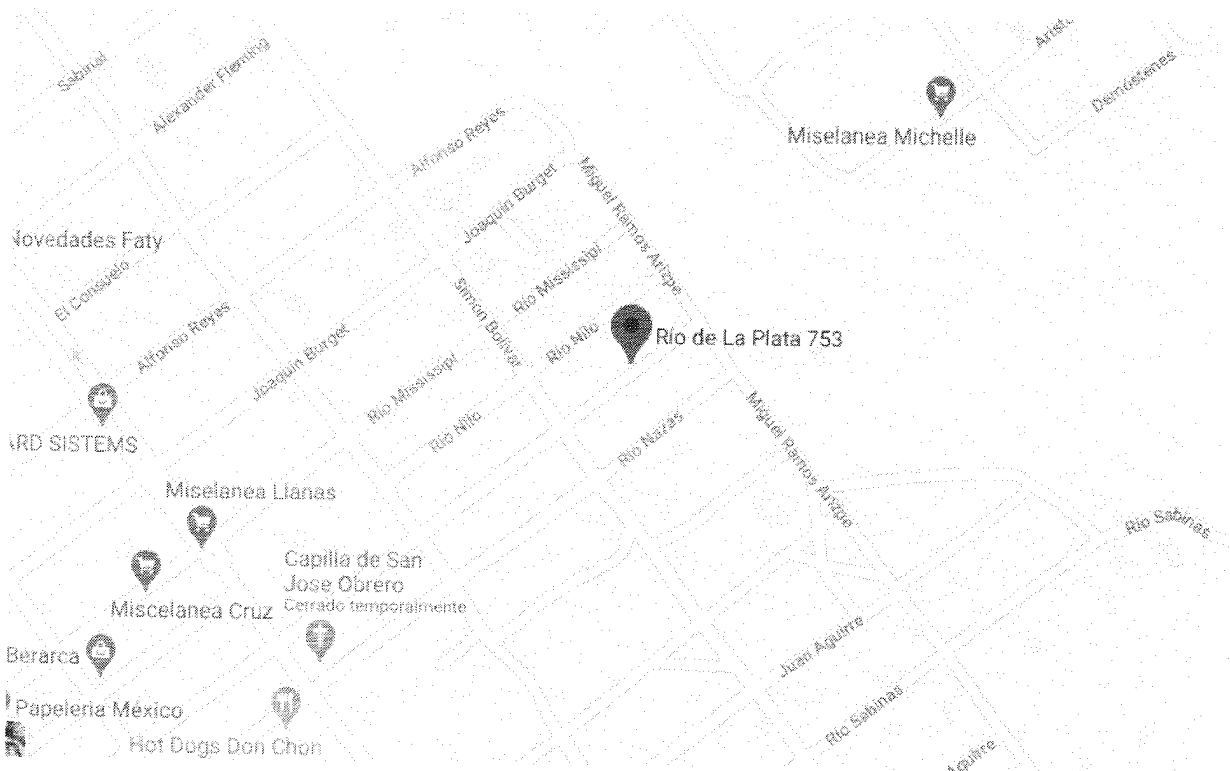
-----PASA A HOJA 4-----



NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: C. EDGAR EDUARDO TORRES NARVAEZ -----
ACTIVIDAD: COMERCIO AL POR MENOR EN FERRETERIAS Y TLAPALERIAS -----
DOMICILIO: RIO DE LA PLATA No. 753, LOS ANGELES INFONAVIT, C.P. 26769 -----
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- R.F.C.: TONE800225117 -----
OFICIO NUM: AFG-AGF/OALSA-009/2020 ----- EXP.: GRF0505003/18 -----
ORDEN: GRF0505003/18 ----- CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO -----

-----VIENE DE HOJA 3-----

Croquis de ubicación de domicilio.



EL AUDITOR

C. PABLA RAMIREZ BECERRA